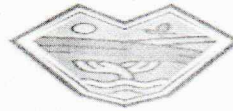




**BAHÍA DE BANDERAS**  
MEXI AYUNTAMIENTO



**Hagamos la mejor historia**

<b>REQUISITOS NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE:</b>	<b>VISTO BUENO DE GIRO TURISTICO</b>
--	--------------------------------------

Toda documentación deberá de traer en un solo archivo en PDF en memoria USB y contar con un correo electrónico para notificaciones.

REQUISITOS:	FORMATO	CUMPLIDO
<b>Constancia de situación fiscal</b> , con actividad económica a ejercer y domicilio en Bahía de Banderas. (Matriz y sucursal en caso que aplique) actualizada 2024.	PDF	
<b>Identificación oficial vigente de ambos lados.</b>	JPG	
<b>Recibo de agua</b> potable y <b>pago</b> más reciente, (OROMAPAS, FIBBA, en caso de no contar con servicio de OROMAPAS, traer la carta de "No servicio", expedida por el mismo organismo, recibo de pago ante consejo del agua o CONAGUA, PIPA, RECIBO EJIDAL, según aplique).	PDF	
<b>Croquis</b> de ubicación de <b>Google Maps</b> .	PDF	
fotografías de <b>fachada, exterior, interior</b> del establecimiento a <b>color</b> .	JPG	
<b>Licencia de funcionamiento y/o pago anterior</b> (cuando se trate de refrendo y no apertura).	PDF	
<b>PERSONAS MORALES</b>		
<b>Acta Constitutiva.</b>	PDF	
<b>TRÁMITES A TRAVÉS DE UN GESTOR</b>		
<b>Carta poder simple</b> ante <b>dos testigos</b> firmada con identificaciones oficiales anexarlas <b>vigente</b> , que en asunto puedan <b>tramitar</b> y recibir visto bueno.	PDF	

**Nota:** La recepción de documentos para el tramite del Visto Bueno de Turismo, es exclusivamente en las instalaciones que ocupa la Oficina de Turismo en el Sitio de la Mega Flamingos de la localidad de Bucerias, Nayarit.

Dirección de Turismo

Teléfono: 322 297 2748

→ *Turismo bahia de Banderas.*